



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2013-049

SALTA, 27 de febrero de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.164/2009.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-099 – mediante la cual se prorroga la designación interina de la Ing. María Mercedes Carón – en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la cátedra “Práctica de Formación II” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – a partir del 01 de enero de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 128, la Ing. Caron solicita se le prorrogue el cargo docente para el período 2013.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 02 de fecha 05 de marzo de 2013 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja prorrogar la designación interina de la Ing. Mercedes Caron en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría de la cátedra “Práctica de Formación II” de la Escuela de Recursos Naturales por el término de un año.

Que a los fines que hubiere lugar, se deja aclarado que la Ing. Caron se encuentra con licencia extraordinaria sin goce de haberes en dicho cargo docente, según consta en Expediente N° 10.079/2011.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Ing. María Mercedes CARON – en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la cátedra “Práctica de Formación” de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – a partir 01 de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Caron, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Nélicia Adelajda Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales